



**Manual para
Padres de Familia
Ciclo escolar
20162017
Secundaria**

Filosofía Institucional:

Visión:

El Colegio Cervantes sabrá adecuarse a los tiempos que viva, siempre manteniéndose fiel a los principios y valores que le dieron vida y lo sustentan.

Valores:

¿En qué creemos? Los valores que rigen el actuar de nuestra comunidad escolar son tres:

Respeto, responsabilidad y solidaridad. Estos valores orientan al Colegio en la búsqueda del bien común.

Criterios de decisión:

Todas las decisiones que se toman en el Colegio deberán atender en primer término, al bien de nuestros alumnos y al bien de la escuela. Toda decisión deberá alinearse en congruencia con nuestros valores y principios.

Misión:

En el Colegio Cervantes buscamos generar un ambiente de diálogo, respeto, disciplina y alto nivel académico. Incentivamos mediante acciones y reconocimientos los resultados académicos, deportivos y artísticos de nuestra comunidad. Promovemos y participamos en programas de responsabilidad social.

Promovemos la innovación en nuestro actuar cotidiano y el crecimiento de nuestro equipo desde un enfoque de capacitación continua.

Calendario escolar 2016-2017 (200 días)

Vigente para las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional en los Estados Unidos Mexicanos

Agosto 2016

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre 2016

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre 2016

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre 2016

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre 2016

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Enero 2017

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero 2017

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo 2017

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril 2017

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo 2017

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio 2017

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio 2017

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



INICIO DE CURSOS



FIN DE CURSOS



SUSPENSIÓN DE LABORES DOCENTES



RECESO DE CLASES



CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR



EVALUACIÓN PLANEA **PRIMARIA** A ESTUDIANTES DE 6º GRADO. NO SE SUSPENDEN CLASES



EVALUACIÓN PLANEA **SECUNDARIA** A ESTUDIANTES DE 3º GRADO. NO SE SUSPENDEN CLASES



APLICACIÓN **PLANEA DIAGNÓSTICA** A ESTUDIANTES DE 4º GRADO DE PRIMARIA POR SUS MAESTROS. NO SE SUSPENDEN CLASES



VACACIONES



SOLICITUDES DE PREINSCRIPCIÓN A PREESCOLAR, PRIMER GRADO DE PRIMARIA Y PRIMER GRADO DE SECUNDARIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018

Personal Docente

Cargo	Personal	Correo
Dirección	María Isabel Yebra Morón	isabelyebra@colegiocervantes.mx
Subdirección	Martha Berganza Escorza Juan Jesús Soto Robles	marthaberganza@colegiocervantes.mx d.academicacervantes@hotmail.com
Dirección de Servicios Escolares y Atención al Público.	Azucena Aguilar Ham Rocío Ríos Ramírez Agustina Vega Rangel Luz María Morales Peña Georgina Callejas Fuentes Iris Quiroz Sánchez	azucenaaguilar@colegiocervantes.mx rocio_rira@hotmail.com agustinavega_50@hotmail.com lucecita_2603@outlook.com ginacallejasf@hotmail.com irizquiroz02@hotmail.com
Dirección de Psicopedagogía	Lizbeth Silva Alvarado Jéssica López Hernández	lizabethsilva@colegiocervantes.mx jess_15_9@hotmail.com
Coordinación de Inglés	Joyce Atitlán Sánchez	joyceatitlan@colegiocervantes.mx
Coordinación de Talleres Culturales	Christopher Parra	director@lexicom.com.mx
Coordinación de Pandillas Científicas	Olga Lidia Soto Mendoza	olgalidiasoto@colegiocervantes.mx
Coordinación de Deportes	Juana Reyes López	juanirelo@hotmail.com
Prefectura	Dalia Olguín Ramírez	olguindalia@hotmail.com
Español	Jorge Skinfield Adriana Martínez Gómez Ma. del Carmen Hernández	skinfilin@hotmail.com ady_letras@hotmail.com carmenhcardoz@gmail.com
Matemáticas	Erika Rivera Chapa Rosa Isela Romero Alfredo Aguilar Idilia Islas Gayosso	erikarivera73@yahoo.com isagita_21@hotmail.com idiliaig@gmail.com
Inglés	Joyce Atitlán Sánchez Juan Carlos García Tavera Olga Lidia Soto Mendoza M. Eugenia Estrada Frausto Guadalupe Ortiz Ortiz Vogard Alan Govea Hernández	joyceatitlan@colegiocervantes.mx juancarlostavera@hotmail.com olgalidiasoto@colegiocervantes.mx lelimarux@gmail.com lupita_2107@hotmail.com angelfox@hotmail.com

Historia y Geografía	Angélica M. Salgado López Mónica García Cravioto Fermín Pérez Islas	asalgadolopez@yahoo.com.mx asociales1415@gmail.com historiacab@otmail.com
Ciencias	Pedro Delgado Bustamante Verónica Gutiérrez García Angélica Román Cuevas Lizbeth Cornejo Martínez Ana Laura Amador V.	pedro_abelardo_delgado@yahoo.com.mx vevinena@hotmail.com angeroman27@gmail.com cosiscornejoliz@hotmail.com vala_000@hotmail.com
Formación Cívica y Ética Orientación y Tutoría	Odette Osorio Lizbeth Silva Alvarado Ma. Luz Cisneros Pérez Alma Lucía Castro Longoria Griselda Acuña Crespo	odette.osorio@gmail.com lizbethsilva@colegiocervantes.mx maluzcisneros@hotmail.com lucytacastrol@hotmail.com a_letty095@hotmail.com
Cultura de la Legalidad	Angélica M. Salgado López	asalgadolopez@yahoo.com.mx
Arte	Ana Lorena Hurtado del Blanco Miguel Sánchez de Bernardo	anadelblanco@hotmail.com.mx msdebernardo@yahoo.com
Educación Física	Iris Quiroz Sánchez Juana Reyes López	irisquiroz02@hotmail.com juanirelo@hotmail.com
Computación	Carlos Acosta Rivera Vicente Hernández Vega	carlosacostarivera@gmail.com vicentehernandez@colegiocervantes.mx
Francés	Christopher Parra	director@lexicom.com.mx
Aula de medios.	Vicente Hernández Vega Alberto Hernández Vega	vicentehernandez@colegiocervantes.mx albertohernandez@colegiocervantes.mx

Mapa Curricular

Horas	Primero	Horas	Segundo	Horas	Tercero
5	Español	5	Español	5	Español
5	Mate	5	Mate	5	Mate
5	Inglés	5	Inglés	5	Inglés
6	Biología				
5	Geografía				
3	Legalidad	4	Historia	4	Historia
2	Física	6	Física	1	Física
		3	Química	6	Química
1	Tutoría	4	Formación y Tutoría	5	Formación y Tutoría
1	Taller de inglés	1	Taller de inglés	2	Taller de inglés
2	Computación	2	Computación	2	Computación
1	Francés	1	Francés	1	Francés
2	Arte	2	Arte	2	Arte
2	Educación Física	2	Educación Física	2	Educación Física
40		40		40	

Criterios de Evaluación

Materia	Examen	Trabajo en clase	Otros	Total
Español	40%	60%		100%
Matemáticas	20% Examen rápido. 60% Examen mensual	20%		100%
Inglés	50%	50%		100%
Biología	50%	30%	20%	100%
Física-Química	20% Examen rápido. 50% Examen mensual	30% Prácticas y tareas.		100%
Geo-Historia	50%	50%		100%
Legalidad	50%	50%		100%
Formación	50%	50%		100%
Arte	50%	35% Libreta	15% Coro	100%
Computación	30% Examen práctico y/ o proyecto	70%		100%
Francés	30%	70%		100%
Educación Física	30% Examen práctico	40%	15% disciplina 15% uniforme	100%

Exámenes y Boletas

El calendario de exámenes se publicará en la página web, cuando menos cinco días hábiles, antes del inicio del periodo.

El proceso evaluativo es totalmente transparente, por lo que el alumno debe conocer y anotar en el cuaderno de cada materia los criterios en base a los cuales obtiene sus calificaciones.

Al finalizar un periodo evaluativo, el alumno, con cada uno de sus maestros, elaborará el cuadro con los indicadores que lo llevó a la calificación obtenida, mismo que será revisado y firmado por los padres de familia.

La calificación de la clase de inglés y del taller de inglés, se promedian.

Los criterios de evaluación y los exámenes son departamentales.

Los exámenes se pegan en el cuaderno, se solicita la firma de los padres de familia y el profesor revisa que estos dos hechos ocurran.

Las calificaciones serán entregadas de acuerdo al calendario de exámenes y entrega de boletas. El padre de familia acudirá al colegio el día determinado para recibir la boleta en un horario de 7:30 a 15:00h. Las boletas que no sean recogidas por el padre de familia deberán resguardarse en dirección.

Los padres de familia pueden acudir al colegio en cualquier momento para entrevistarse con los maestros de su hijo(a).

Las calificaciones de septiembre y octubre se promedian y forman el primer bimestre.

Las calificaciones de febrero y marzo se promedian y forman el tercer bimestre

Las calificaciones de mayo y junio se promedian y forman el quinto bimestre

Periodo de exámenes	Entrega de boletas	Valor	Bimestre
19 al 29 de septiembre	3 de octubre	Mensual	
17 al 27 de octubre	31 de octubre	Mensual	I Bimestre
28 de noviembre al 9 de diciembre	12 de diciembre	Bimestral	II Bimestre
19 al 30 de enero	2 de febrero	Mensual	
17 al 28 de febrero	2 de marzo	Mensual	III Bimestre
24 de marzo al 4 de abril	6 de abril	Bimestral	IV Bimestre
24 de mayo al 5 de junio	8 de junio	Mensual	
26 de junio al 6 de julio	18 de julio	Mensual	V Bimestre

Medidas generales de seguridad

Debido a la situación por la que atraviesa nuestro país, en cuanto a seguridad se refiere, es que:

Los alumnos no pueden salir solos del colegio, salvo que sus padres lo autoricen por escrito.

En caso de inasistencia de algún alumno les pedimos que avisen al colegio.

En caso de que necesiten retirar a su hijo/a del colegio antes de la hora de salida, por la razón que fuere, les pedimos que lo hagan personalmente.

En caso de que alguien distinto a los padres de familia venga a recoger a un alumno durante las horas de clase, les llamaremos por teléfono para verificar que ustedes hayan dado tal indicación.

En caso de recibir una llamada de secuestro o extorsión, les sugerimos llamar inmediatamente a la escuela para comprobar si su hija/o está aquí.

Por favor, si existe alguna consideración de seguridad que debemos conocer, les rogamos la hagan del conocimiento de nuestros directivos.

Operación mochila

La revisión de las mochilas es una práctica periódica que se lleva a cabo por indicaciones de la SEPH y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Los alumnos NO pueden tener escuadras, compases, reglas metálicas, tijeras puntiagudas, espejos, discos compactos, plumines de tinta permanente, cucharas, ni cualquier otro objeto que pueda ser

utilizado como arma o que pueda ser nocivo a la salud. Los objetos que les sean confiscados, les serán devueltos a los papás.

Teléfonos y ipads

Por razones de seguridad y cada vez más como herramienta didáctica, es que hemos permitido que los alumnos traigan teléfonos celulares y ipads al colegio, sin embargo, durante el horario de clase NO pueden usarse para fines distintos a designados en clase.

Los padres de familia pueden comunicarse con sus hijos por medio de los teléfonos del colegio. Les rogamos que no se comuniquen con ellos durante las horas de clase.

Les suplicamos que NO compren celulares caros a sus hijos y vigilen su uso correcto.

Seguro escolar

Todos los alumnos tienen un Seguro escolar contra los accidentes que sucedan en las actividades escolares.

La aseguradora es HDI, S. A.

Cuando se accidenta un alumno, el padre de familia:

- Recibe un formato de autorización en el colegio, con el cual acude a:
 - Hospital Intermédica o a la Beneficencia Española.
 - Paga un deducible de \$500.00
 - Recibe la atención.
 - El seguimiento lo da el Hospital.
 - El seguro cubre un máximo de \$60,000.

Uniformes

El uniforme escolar, en los años formativos, es considerado una herramienta para el fomento de la disciplina, la constancia y la pulcritud.

Elimina tensiones derivadas de la elección cotidiana de ropa, así como los gastos asociados a la formación de un guardarropa.

Adicionalmente, funciona como factor de equidad en la comunidad estudiantil, eliminando posibilidades de competencia basada en marcas y estilos de ropa.

Por lo anterior, es que en el Colegio Cervantes, el uniforme es obligatorio.

El uniforme de deportes consta de: Juego de chamarra y pants, playera y tenis blancos.

El uniforme de diario consta de: pantalón o falda-short azul marino, playera blanca, chaleco, sudadera, zapatos negros, (según el modelo indicado) y calcetas azul marino.

Material proporcionado por el colegio

A fin de que nuestros alumnos tengan a su disposición los materiales adecuados para su desempeño académico, el colegio toma las siguientes medidas:

Libros de texto: En algunas materias se encuentran libros de texto y de consulta disponibles para el uso del alumno.

Material impreso: Para que tanto maestros como alumnos puedan hacer mejor uso del tiempo de clase, algunos ejercicios y actividades son proporcionados en hojas impresas para ser pegados en las libretas.

Material para las clases de Geometría: Cada maestro de matemáticas cuenta con juegos

geométricos suficientes para los ejercicios en clase. No es necesario que los alumnos traigan a la escuela estos materiales, pero sí, que los tengan en casa para realizar sus tareas.

Batas para las prácticas de laboratorio.

Talleres

Los talleres de difusión cultural y deportes serán dados a conocer el día 12 de septiembre en la feria de talleres.

Los talleres son opcionales, pero la permanencia en cada uno es hasta la finalización del mismo.

Avisos y circulares

Todos los avisos y circulares estarán a disposición de los padres de familia en la página del colegio, www.colegiomigueldecervantes.edu.mx .

Adicionalmente los avisos más relevantes son difundidos por facebook y twitter:

<https://www.facebook.com/ColegioCervantesPachuca>

<https://twitter.com/ColCervantes>

Programa de atención académica

Su objetivo es proporcionar alternativas de apoyo a los alumnos para mejorar su aprovechamiento académico y bienestar personal, se encuentra a cargo del Departamento de Psicopedagogía.

Para tal efecto cuenta con las siguientes funciones:

- **Asesorías:** Para los alumnos que se encuentran con dificultades en alguna materia, las cuales se organizan de acuerdo con la disponibilidad de horario de los profesores que las imparten. Los padres de familia reciben aviso por medio de circular y/o llamada telefónica.

- **Monitoreo:** Consiste en la vigilancia constante de los alumnos cuyo promedio sea inferior a 8.0 de promedio mensual o general, el tutor correspondiente citará a los padres y alumnos, para generar un compromiso de mejora.

- **Grupos de estudio:** es un espacio en el que se dará refuerzo académico específico a los alumnos sobre algún contenido o para preparar el examen próximo; éste refuerzo se brindará con apoyo de maestros titulares o alumnos tutores.

- **Seguimiento individualizado** para los alumnos: los padres pueden visitar a cualquier maestro en cualquier momento disponible.

- **Acciones de intervención psicológica:** solicitada o detectada con un enfoque breve, y/o en su caso la canalización para recibir apoyo psicológico o pedagógico extraescolar.

Para que estos programas funcionen, solicitamos la supervisión de libretas, tareas, exámenes y trabajos diarios, por parte de los padres de familia. Asimismo los invitamos a que acudan al colegio a entrevistarse con el profesor que requieran, en el momento que lo necesiten.

El teléfono del Depto. de Psicopedagogía es el (771)148 5503 de 7:30am a 4:00pm

Eres nuestro orgullo

Dos veces al año (en enero y junio) el Colegio realizará la ceremonia de reconocimiento al mérito: ¡Eres Nuestro Orgullo!

Tendrá las siguientes categorías: académica, deportiva, cultural y/o habilidades sobresalientes.

Reciben reconocimiento al mérito académico aquellos alumnos que:

- Obtengan promedio mensual entre 9.0 y 10.0, siempre y cuando todas las calificaciones mensuales, en cada una de sus materias, permanezcan en un rango entre 8.0 y 10.0

- No tengan problemas disciplinarios (sin reportes escritos).

Reciben reconocimiento al mérito deportivo aquellos alumnos que:

- Obtengan primero, segundo o tercer lugar en alguna competencia deportiva inter-escolar, estatal o nacional.

El alumno debe entregar el comprobante del lugar obtenido a la dirección de deportes, quien avalará esta mención.

Reciben reconocimiento al mérito artístico aquellos alumnos que:

- Obtengan primero, segundo o tercer lugar en algún certamen artístico inter-escolar, estatal o nacional.

Se presenten en algún foro de relevancia regional.

El alumno debe entregar el comprobante del lugar obtenido a la dirección de difusión cultural, quien avalará esta mención.

Al inicio del año escolar, todos los alumnos reciben este reglamento, el cual queda en su cuaderno de Tutoría o Formación Cívica, y es analizado con sus profesores.

Colectas

La solidaridad es uno de los principales valores que debemos fortalecer en nuestros alumnos, por eso continuamos con campañas de apoyo para instituciones y colonias vecinas.

Por lo que solicitamos su ayuda para llevar a cabo las colectas:

Fecha	Colecta	Beneficiarios
Septiembre	Despensa	Niños de San José Niños con cáncer CRIT AMANC
Octubre	Ropa Libros	Niños de San José Niños con cáncer CRIT AMANC
Noviembre	Juguetes	CRIT Niños de San José AMANC

Adicionalmente, en las actividades especiales del Colegio estará presente el voluntariado de Teletón.

La campaña de reciclado se realizará todos los viernes y los materiales obtenidos serán entregados a AMANC, A. C. asociación para

la cual se realizarán actividades especiales a lo largo del curso.

Por supuesto, si ustedes limpian su clóset o librero en otra época aunque no coincida con las colectas, sus donativos serán bien recibidos y los haremos llegar a quien los necesite.

Programas internacionales

La información referente a nuestros viajes podrán consultarla en nuestra página web conforme sean convocados.

Actividades académicas, culturales y administrativas.

Mes	Actividad
Agosto	Inicio de clases. Junta de Padres de Familia.
Septiembre	Integración Sociedad de Alumnos. Integración de talleres vespertinos. Colecta de despensa. Integración de la Asociación de Padres de Familia. Presentación de Viajes Internacionales. Inicia proyecto de Pandillas Científicas.
Octubre	Feria del libro. Ven a aprender conmigo. Colecta de Ropa. Conferencia para padres de familia.
Noviembre	Altar Día de muertos. Colecta de juguetes. Visita a museos con alumnos de 1er grado. Cervantes de mil sabores.
Diciembre	Fiesta de Navidad.
Enero	Visita a museos con alumnos de 3er grado. Premiación: Eres nuestro orgullo
Febrero	Preinscripciones. Día del amor y la amistad. Semana de la bandera. Visita a museos con alumnos de 2° grado. Conferencia a padres de familia.
Marzo	Proyecto de Matemáticas. Semana del Himno Nacional. Semana de la ciencia. 3ª exposición de proyectos de pandillas científicas.
Abril	Día Deportivo.
Mayo	Día de la Madre. Ven a aprender conmigo. Examen Cambridge para 3°. Disco Sanchos.
Junio	Prueba PLANEA. Premiación: Eres nuestro orgullo
Julio	Despedida de terceros. Ceremonia de clausura del curso escolar. Entrega de documentos. Inscripciones.

Acuerdo local de convivencia escolar

Este documento, reglamenta las actividades que dentro y fuera del colegio realizan los alumnos de secundaria, con el propósito de crear un ambiente de seguridad, respeto y armonía.

Que permita a los alumnos desarrollar sus facultades intelectuales, morales y psicológicas; potencializando asimismo su desarrollo integral

Puntualidad:

Regla	Sanción en caso de ser necesaria
<p>El inicio de clases es a las 7:30 h, los alumnos pueden acceder a la escuela desde las 6:30 h.</p> <p>La salida es a las 14:40 h los alumnos pueden permanecer en la escuela hasta las 17:00 h salvo que participen en alguna competencia deportiva que se realice dentro de las instalaciones.</p>	<p>Plática entre alumnos, padres de familia y administrativos encargados del control de puntualidad.</p> <p>En caso de reincidencia en la entrada puntual, se procederá a la suspensión del alumno, de la primera clase, con actividades dirigidas, dentro de las instalaciones del colegio.</p>

Disciplina

Regla	Sanción en caso de ser necesaria
<p>Las conductas que perturben el orden, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Jugar, comer o platicar en clase. Distraer a sus compañeros o reirse de ellos cuando exponen. <p>Las conductas que contengan agresión física o verbal a algún miembro de la comunidad, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar expresiones verbales groseras o irrespetuosas, lenguaje o gestos vulgares o insultantes. Agresión física, juegos bruscos o disputas menores. <p>Dentro del colegio o en sus inmediaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Hacer uso de dispositivos electrónicos para calumniar, amenazar, lesionar y/o que contengan escenas obscenas o vulgares, contra algún integrante de la comunidad escolar. Planear, participar y realizar u ordenar actos de acoso escolar o bullying, incluyendo el cibernético, que lesione a algún integrante de la comunidad escolar. Burlarse y/o incluir el uso de apodosos ofensivos que involucren consideraciones de apariencia, color, orientación sexual, etc. <p>Participar en peleas, dentro o fuera del plantel.</p>	<p>El profesor corregirá estas conductas en el momento que se produzcan.</p> <p>Cuando sean repetitivas se reportarán al tutor, para que éste a su vez, hable con los padres de familia.</p> <p>Serán reportadas a los tutores, para que éstos a su vez hablen con los directores y con los padres de familia.</p> <p>Las suspensiones que de estas conductas emanen serán realizadas dentro de las instalaciones del colegio y estarán acompañadas de trabajo escolar.</p> <p>En caso de que ocurra repetición extrema y grave de la conducta, se realizará el traslado sugerido por el Consejo Técnico Escolar, previo acuerdo y aceptación por los padres de familia.</p>

Regla	Sanción en caso de ser necesaria
<p>La colegiatura se pagará dentro de los primeros 20 días del mes.</p> <p>Cuando el padre de familia acumule tres meses de adeudo.</p>	<p>Después de esta fecha se cobrará el 10% por compensación a la colegiatura por retraso.</p> <p>Se le suspenderá el servicio hasta que esté al corriente, en base al acuerdo que establece las bases mínimas de información para la comercialización de los servicios educativos que prestan los particulares.</p>

Pagos

Concepto	Pago	Fecha	Observaciones
Examen de admisión	\$250	Marzo	
Inscripción	\$6000	Julio y/o agosto	
Inscripción	\$5700	Febrero y julio	Con bonificación
Colegiatura	\$6684.00	Mensualmente	Calculado a 10 pagos
Exámenes extraordinarios	\$200	Julio, agosto, septiembre, enero.	Si se requiere

Cuotas extraordinarias

Regla	Sanción en caso de ser necesaria
Cuota anual de padres de familia	La asociación de padres de familia cobrará la cuota en el periodo de inscripciones, la cual es totalmente voluntaria

Anexos

Regla	Sanción en caso de ser necesaria
<p>Con objeto de proteger al alumnado y garantizar su crecimiento cívico, social y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se vigilará la asistencia al 100% a las clases. • El respeto total durante las ceremonias de honores a la Bandera. • El respeto hacia las pertenencias ajenas. • La salida de la escuela dentro del horario escolar, únicamente será realizada a petición expresa y personal de los padres de familia. • El uniforme escolar, limpio y bien portado, es obligatorio dentro del colegio y durante las actividades escolar que se realicen fuera de ella. • No se permiten maquillajes, uñas largas y/o pintadas: así como cortes estrafalarios o cabello pintado. • Es responsabilidad de los alumnos el cuidado de aparatos electrónicos y su uso se limitará, durante las horas de clase, a las indicadas por cada profesor. • Los exámenes mensuales, parciales y bimestrales se pegarán en las libretas de cada materia y estarán firmados por los padres de familia. • Los trabajos de equipo se fomentan y realizan dentro de las aulas, no hay trabajos vespertinos en equipo. • Se prohíbe la venta de artículos de cualquier tipo, dentro de las instalaciones escolares y en sus inmediaciones. <p>La boleta se entregará de acuerdo con el calendario anexo al Manual del padre de familia.</p>	<p>Las medidas que se tomarán para la correcta vigilancia de estas acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia por parte de prefectos y profesores. • Participación de personal docente y administrativo. • Vigilancia de profesores y tutores. • Atención y comunicación constante por parte del personal administrativo y de vigilancia.

Cualquier punto no previsto en este Acuerdo será resultado por la Dirección y/o Consejo Técnico Escolar.

Aviso de privacidad

A lo largo del curso escolar realizamos una serie de publicaciones institucionales del Colegio, tales como piezas publicitarias, reportajes en medios impresos y virtuales, así como en redes sociales y nuestra página web, entre otras. Para el desarrollo de dichos materiales son necesarias fotografías de la vida escolar, y parte esencial de la misma son nuestros alumnos.

Por lo anterior, solicitamos atentamente su autorización para que la imagen de sus hijos aparezca en nuestras publicaciones. Es pertinente aclarar que en ningún caso las imágenes empleadas serán acompañadas de datos personales de identificación, y que en todo momento serán empleadas atendiendo a los principios que derivan de nuestra misión y respetando las directrices de nuestra política de privacidad de datos.

En ocasiones también, es necesario que nuestros alumnos crucen la calle para participar en eventos del colegio que requieren instalaciones no disponibles dentro del predio donde se ubica su nivel educativo, por lo que solicitamos su autorización para realizar estos traslados siempre de forma vigilada por nuestros docentes y equipo de seguridad.

En cumplimiento al artículo 16 de la ley federal de protección de datos en posesión de particulares, hacemos de su conocimiento nuestro aviso de privacidad, el cual establece que:

I. Los datos recabados son responsabilidad del Colegio Miguel de Cervantes Saavedra; con domicilio en Calle Colegio Cervantes 103, fracc. Colosio, C.P. 42039, en Pachuca, Hidalgo.

II. Los datos recabados tienen como fin la conformación de documentos e historiales académicos de acuerdo a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública, y directorios de comunicación y documentos de trabajo para uso exclusivo interno del Colegio. En el caso de nuestros visitantes, el registro de sus datos tiene como propósito asegurar la integridad de nuestros alumnos, personal e instalaciones.

III. Cualquier miembro de la institución, ya sea como contratante de los servicios académicos del Colegio o por relación contractual podrá limitar el uso o divulgación de la información sensible en resguardo presentando una solicitud escrita.

IV. De conformidad con la ley, todos los integrantes de la institución cuentan con derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

V. El Colegio realizará transferencias de información cuando las autoridades educativas lo soliciten de acuerdo a las necesidades de registro y certificación pertinentes, y normatividad vigente. El Colegio realiza también transferencias de información a su proveedor de servicios escolares en línea (Grupo GES) para que solamente los interesados puedan revisar la información académica en línea, y de forma individual. Los datos necesarios son transferidos a la compañía aseguradora HDI SA de CV para efectos de validez de póliza y ejercicio de los derechos que de esta emanan. De la misma forma, también compartimos información con Cambridge English Language Assesment para la certificación del dominio del idioma, y al Instituto

Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Hidalgo en el marco de la alianza académica que mantenemos. El Colegio registra imágenes en formato digital para efectos de seguridad y publicidad. En ningún caso los datos y/o las imágenes recabadas son sujeto de tratamiento comercial.

VI. El Colegio comunicará por este mismo medio, y en caso necesario por escrito individualmente, de cualquier cambio al aviso de privacidad.

VII. La inscripción de nuestros alumnos por sus padres o tutor, implica la aceptación de los términos antes expuestos.

VIII. El ingreso a nuestras instalaciones, implica la aceptación de los términos antes expuestos.

Este aviso de privacidad está publicado en la
página:
www.colegiomigueldecervantes.mx